



This is the **published version** of the bachelor thesis:

Cervera Casillas, Maria; Gallego, Ángel J., , dir. El movimiento A en español : características, análisis y variación. 2017. 38 pag. (834 Grau en Estudis de Català i Espanyol)

This version is available at <https://ddd.uab.cat/record/180129>

under the terms of the license

El movimiento A en español: características, análisis y variación.



Estudiante: Maria Cervera Casillas

Tutor: Ángel J. Gallego

Grado: Estudios de catalán y español

Curso académico: 2016-2017



El movimiento A en español: características, análisis y variación.

Índice

1. Introducción	2
2. El movimiento A: características generales.....	3
2.1. Tipos de Ensamble: Externo e Interno (transformaciones).....	3
2.2 Tipos de Ensamble Interno	4
3. Fenomenología asociada al movimiento A (El-A).....	8
3.1. Movimiento de Sujeto a Sujeto: Sujeto → Sujeto	10
3.2. Movimiento de OD a Sujeto: OD → Sujeto	12
3.3. Movimiento de Sujeto a OD: Sujeto → OD	14
3.4. Movimiento de OI a Sujeto: OI → Sujeto	15
3.5. Movimiento de Sujeto a OI: Suj → OI	17
4. Otros casos de movimiento A.....	18
4.1. El movimiento difícil	18
4.2. Los verbos modales.....	21
5. Evidencia comparativa: el movimiento A en catalán	22
5.1. Observaciones generales.....	23
5.2. Experimento.....	24
5.3. Interpretación de los resultados y conclusiones	25
6. Conclusiones	26
Bibliografía:.....	28
Anexo.....	31

1. Introducción

Las lenguas naturales tienen la capacidad de generar estructuras en las que un objeto sintáctico se interpreta simultáneamente en dos o más posiciones sintácticas. El mecanismo que permite la generación de dichas estructuras es la capacidad de desplazamiento, un rasgo diferenciador del lenguaje humano. El objetivo de este trabajo es precisamente estudiar uno de los tipos de desplazamiento que permiten la generación de este tipo de estructuras, el *movimiento A*.

Más concretamente, el presente TFG tiene tres objetivos. El primero de ellos (y más importante) es describir el llamado *movimiento A* en español, prestando especial atención a sus características y a los análisis que se han planteado en la bibliografía; el segundo, es centrarse en las distintas construcciones en las que se produce dicho movimiento. El tercer objetivo será comparar, brevemente, el movimiento A del español con el que se produce en el catalán, a través de los resultados obtenidos en una pequeña encuesta. Como mostraremos, parece que las estructuras prototípicamente asociadas al movimiento A (encabezadas por verbos de elevación o ascenso) resultan menos aceptables en catalán; interpretaremos este dato como indicio de que, en esta lengua, los verbos de elevación tienen un estatus menos gramatical que el de los modales (lo cual podría verse como argumento de que *parecer* es un verbo modal en español; cf. Ausín 2001, Gallego 2009, 2010, Torrego 2002).

El trabajo se organiza en cuatro grandes bloques. La primera parte tiene la intención de introducir al lector la operación computacional de *Ensamble* –interno y externo– y adentrarse en la descripción del movimiento A frente al movimiento A'. La siguiente sección trata las diferentes construcciones asociadas a dicho movimiento; en los diferentes subapartados, se describirán y analizarán distintas estructuras en las que se produce el movimiento A y se verán con más detenimiento cada uno de los movimientos señalados a continuación: de Sujeto a Sujeto, de OD a Sujeto, de Sujeto a OD, de OI a Sujeto y de Sujeto a OI; a continuación, se examinarán otros dos casos asociados al movimiento A: el movimiento difícil (ing. ‘*tough movement*’) y los verbos modales. La última sección está dedicada a una pequeña comparación entre las estructuras con movimiento A en español y en catalán. En este apartado se mostrarán los resultados de una encuesta y se tratará de describir y analizar los datos obtenidos

sobre el uso de las distintas construcciones en hablantes bilingües. Finalmente, se expondrán a modo de conclusión unas reflexiones finales.

2. El movimiento A: características generales

La intención de este primer apartado es doble: por un lado, definir la noción de *movimiento* y, por el otro, caracterizar brevemente un subtipo, el llamado *movimiento A*. A tal efecto, en primer lugar, se introducirá la noción de *Ensamble* y las distintas clases que hay (externo e interno; cf. Chomsky 1995, 2004) y, en segundo lugar, se detallarán las propiedades del segundo tipo de *Ensamble* (el Ensamble Interno, o *movimiento*).

2.1. Tipos de Ensamble: Externo e Interno (transformaciones)

Una de las propiedades definitorias del lenguaje humano es la de la *infinitud discreta*: la posibilidad de generar estructuras potencialmente ilimitadas a partir de un número limitado de elementos. Una manera de capturar dicha propiedad formalmente es la de asumir la existencia de una operación que combine unidades lingüísticas de diferente tipo (palabras, sintagmas, etc.) para dar lugar a objetos mayores. En el marco teórico generativista (cf. Chomsky 1995 y ss.), dicha operación se denomina *Ensamble* (ing. *Merge*). En su formulación más básica, el Ensamble toma dos unidades X e Y, y da lugar a una unidad mayor, K, que contiene a X e Y: $K = \{X, Y\}$.

En la bibliografía se distinguen dos tipos de ensamblaje. El *Ensamble Externo* (EE) es aquel en el que se toman dos elementos del léxico (o del espacio de trabajo / ing. *workspace*) y se unen por primera vez, como, por ejemplo, en (1):

- (1) Ensamble (la, casa) → [SN la casa]

Hay un segundo tipo de Ensamble, que siempre tiene lugar después de que se haya producido el EE: el *Ensamble Interno* (EI). De tal manera, una derivación puede dar lugar a la estructura $\{Juan, \{leyó, eso\}\}$, mediante EE: en primer lugar, se han ensamblado *leyó* y *eso* para formar $\{leyó, eso\}$, y, seguidamente, este objeto sintáctico se ensambla con *Juan*. Llamemos al sintagma resultante K. A partir de aquí, K se puede reensamblar con algún elemento interno a él, dando lugar así al EI. Así, por ejemplo, el EI del argumento interno del verbo *leer* puede dar lugar a (2) o a (3)

(dejando una copia en su posición original), casos de topicalización y focalización respectivamente (cf. Brucart & Gallego 2012):

(2) [Eso, [Juan lo leyó **Eso**]]

(3) [ESO [leyó Juan **ESO**]]

La operación de Ensamble, por tanto, nos permite reflejar las dos características más significativas de las lenguas naturales: la infinitud discreta (que se obtiene, trivialmente, a través del *EE*) y el desplazamiento (ilustrado, como acabamos de ver en (2) y (3), con el *EI*). Una vez hemos presentado los dos tipos de Ensamble, en la siguiente sección nos centraremos en los tipos de *EI*.

2.2 Tipos de Ensamble Interno

La disposición de los constituyentes de una oración puede presentarse de forma no marcada, sin que estos se desplacen; es decir, que aparezcan en el lugar en el que se generan. Esto nos da las diferentes lenguas (tipológicamente): SVO, SOV, VSO, OSV, OVS y VOS. En el caso del español, el orden de palabras no marcado es SVO: *Ana leyó el libro*. Estos patrones tipológicos están relacionados con el *EE*, la estructura de base de un SV siempre se obtiene combinando externamente. A partir de ahí, los distintos elementos oracionales pueden verse sometidos a transformaciones de movimiento.

Se denomina *desplazamiento*, *movimiento* o *traslado* al proceso mediante el cual un constituyente de la oración se desplaza desde una posición no marcada, a otra posición marcada o derivada (cf. Brucart y Gallego 2012). Cualquier desplazamiento de un constituyente implica la existencia de (al menos) dos posiciones, una de partida y otra de destino. Ello tiene como consecuencia que los elementos que se mueven formen un objeto discontinuo, llamado *cadena*¹. El constituyente que se traslada “aporta a la interpretación de la oración la información que se asocia a todas ellas.” (Brucart y Gallego 2012: 18); es decir, los elementos que se trasladan dejan una copia (en modelos anteriores, una “huella”) en la posición originaria, posición que es necesaria para la interpretación (temática) del constituyente después del movimiento.

¹ Técnicamente, una “cadena” es la colección de posiciones en las que aparece un elemento. Siempre que hay un movimiento, esto implica que se genera una cadena que, como mínimo, debe tener dos posiciones, la de origen y la de destino, aunque si el desplazamiento se da a larga distancia puede tener más.

En la bibliografía se suelen distinguir tres clases de movimientos en virtud de qué elementos se desplazan, de a qué posiciones se desplazan y de cuándo se desplazan. La primera oposición se da entre el movimiento de núcleo (X^0) y el movimiento de sintagma (SX), la segunda entre el contraste movimiento A vs. movimiento A' (sobre el que volveremos en seguida), y la tercera entre el movimiento explícito y el movimiento encubierto. El tipo de desplazamiento que nos concierne en este trabajo es el que distingue el lugar al que se desplazan los constituyentes: movimiento A y movimiento A'. El primero cubre el movimiento de elementos a una posición argumental, como vemos en los casos de (4) ([Esp, SFlex], donde el SN *las cartas* recibe caso nominativo), mientras que el segundo desplaza constituyentes a una posición no argumental (5) ([Esp, SComp], donde el SN *qué cosas* determina la modalidad interrogativa de la oración).²

- (4) a. Las cartas_i fueron enviadas h_i por el director.
 b. Las cartas_i parecen h_i haber sido enviadas h_i por el director.
- (5) ¿Qué cosas_i has dicho que traerás h_i?

Resulta complicado definir las fronteras entre el movimiento A y el movimiento A', qué características concretas tienen ambos, las posiciones a las que se desplazan y los elementos que pueden ocuparlas. Dicho esto, parece claro que existe una relación entre el movimiento A y las posiciones argumentales, temáticas o de asignación de Caso/concordancia, mientras que el movimiento A' se vincula a posiciones no argumentales. En palabras de Brucart y Gallego (2012: 30), “el primero tiene lugar en alternancias argumentales y está motivado por el cotejo de caso, [...] mientras que el segundo genera estructuras de tipo operador-variable, interpretadas de manera cuantificacional”.

Pese a las dificultades por definir concretamente los movimientos A y A', existen diferencias notables. Estas han sido recogidas por Brucart y Gallego (2012) en la siguiente tabla:

² A partir de aquí representaremos la posición de generación (o “primer Ensamble”) mediante una huella, y faremos lo mismo con todas las posiciones no finales (o intermedias).

(6)

Efectos asociados a la distinción A/A'	MOVIMIENTO A	MOVIMIENTO A'
¿Afecta a argumentos o adjuntos?	NO	SÍ
¿Puede iterarse indefinidamente?	NO	SÍ
¿Está motivado por el cotejo de Caso?	SÍ	NO
¿Tiene un efecto semántico?	NO	SÍ
¿Crea nuevas configuraciones de ligamiento?	SÍ	NO
¿Legitima huecos parásitos?	NO	SÍ
¿Da lugar a efectos de cruce?	NO	SÍ
¿Manifiesta efectos de reconstrucción?	NO	SÍ

[tomado de Brucart y Gallego 2012:30]

Debido a restricciones de espacio, en este estudio nos centraremos en las distinciones que se recogen en los tres primeros apartados (que son, creemos, las más relevantes): a qué sintagmas afecta el movimiento, si puede iterarse, y si su motivación es el cotejo de Caso.

El movimiento A se da con argumentos del verbo, con proyecciones de tipo nominal, que se desplazan a una posición argumental. Este movimiento se diferencia del movimiento A' porque este último también se da con adjuntos y puede afectar a cualquier sintagma (SAdj, SAdv, SP, etc.). Además, el movimiento A' permite el movimiento a larga distancia, mientras que el movimiento A “en ningún caso podría dar lugar al cruce de un sujeto por encima de otro, dadas las restricciones de ciclicidad” (Brucart y Gallego 2012:31).

(7) Las cartas_i parecen [SF haber llegado h_i]

(8) ¿Para qué_i enviaron las cartas a María h_i?

En el ejemplo de (7), vemos cómo el constituyente *las cartas*, que es un argumento del verbo *llegar*, se mueve a la posición [Esp, SFlex] para recibir Caso

nominativo. Por otro lado, en (8) el constituyente *para qué* es un adjunto, no requerido por el verbo, y este se desplaza a la posición [Esp, SComp].

Otras de las propiedades que distinguen el movimiento A del A' son aquellas que tienen que ver con la iteración (ciclicidad) del movimiento y la necesidad del cotejo de Caso, características que están estrechamente relacionadas. Por un lado, el movimiento A' puede iterarse indefinidamente y esto tiene que ver con la finalidad de dicho desplazamiento, que no es la necesidad del cotejo de Caso, sino expresar un cambio en la modalidad de una oración o marcar subordinación. En cambio, el movimiento A se da por la necesidad de un SN de recibir Caso, algo que hace que el movimiento no pueda iterarse indefinidamente, pues la asignación de Caso es local, una vez el constituyente que se desplaza recibe Caso, no debe seguir iterándose. Los ejemplos (9) y (11) ilustran ambas propiedades:

- (9) Las cartas_i fueron enviadas h_i por el director.

- (10) *Las cartas_i parecen [sc que han llegado h_i]

- (11) ¿Qué cartas_i dices que creen que María ha enviado h_i?

En (9) el SN *las cartas*, argumento del verbo *enviar*, no puede recibir Caso acusativo y se ve sometido a una promoción argumental para recibir Caso nominativo; esa es la motivación de dicho movimiento. En cambio, en (11) el elemento *qué cartas* no se desplazara para recibir Caso, sino para expresar modalidad interrogativa, esto es lo que hace que dicho movimiento sea potencialmente iterable *ad infinitum*. Por esta misma razón, resulta agramatical una oración como la de (10), en la que el constituyente *las cartas* no tiene la necesidad de desplazarse, pues ya ha recibido Caso del verbo *llegar*. Evidentemente, es posible retardar la asignación de Caso de un constituyente agrandando la estructura oracional, añadiendo verbos no finitos, para que el constituyente se siga desplazando, como se aprecia en los ejemplos de (12):

- (12)
- a. Vi a María_i llegar h_i
 - b. María fue vista h_i llegar_i
 - c. María parece h_i haber sido vista h_i llegar h_i

Podemos detenernos aquí. En este apartado, en primer lugar, hemos visto los dos tipos de *Ensamble* que hay (externo e interno) y, en segundo lugar, hemos visto los distintos tipos de *Ensamble Interno (EI)* que se pueden distinguir, según las entidades que se someten a la operación de movimiento (movimiento de núcleo – movimiento de sintagma), a qué posiciones se trasladan (movimiento A y A') y cuándo se desplazan (movimiento explícito o encubierto). Finalmente, nos hemos adentrado en la distinción del movimiento A y A', y hemos podido concretar las propiedades en las que divergen ambos, centrándonos en las tres más relevantes: el tipo de elementos afectados, la posibilidad (o no) de iteración, y la motivación de dicho movimiento³.

En la siguiente sección, abordaremos cuáles son los fenómenos asociados al movimiento A con mayor detenimiento.

3. Fenomenología asociada al movimiento A (EI-A)

Las construcciones relacionadas con el movimiento A son diversas, pero todas ellas están ligadas a la asignación de Caso a un SN. En este apartado, describiremos distintas construcciones que asociamos a dicho movimiento, como, por ejemplo, el movimiento de OD a la posición de Sujeto (las construcciones pasivas) y el movimiento de una posición de Sujeto a otra (los verbos de ascenso o elevación).

Las construcciones pasivas y las oraciones con verbos de ascenso (o elevación) están relacionadas con el movimiento A, ya que, por un lado, el objeto de la construcción activa se mueve a la posición de Sujeto de la oración pasiva y, por el otro, el Sujeto de la oración subordinada de (14a) se mueve a la posición de Sujeto de la oración principal en (14b):

- (13) a. María alimenta al gato
 b. **El gato_i** es alimentado *h_i* por María

³ Cabe destacar que un constituyente puede verse sometido a un movimiento A y un movimiento A', aunque siempre debe darse en ese orden, es decir, después de un movimiento A un elemento puede experimentar un movimiento A', pero una unidad que haya sido desplazada mediante un movimiento A' no puede trasladarse a una posición argumental. Tal y como apuntan Brucart y Gallego (2012: 31) “Esta restricción, [...] se denomina *Prohibición del movimiento impropio*”.

(i) ¿Qué cartas fueron enviadas por el director?

En esta oración, el elemento *qué cartas* se ha visto sometido, en primer lugar, a un movimiento A para poder recibir Caso nominativo y, en segundo lugar, a un movimiento A' para marcar la modalidad interrogativa de la oración.

- (14) a. Parece [sc que María está contenta]
 b. **María** parece [sf h_i estar [h_i contenta]]

Tal y como se apunta en Ausín (2012), “en términos descriptivos lo que caracteriza estas construcciones es que los argumentos del verbo ocupan posiciones diferentes, y que hay algún cambio relacionado con la forma / flexión del verbo” (2012: 45). De ese modo, en (13a) el verbo aparece en la forma activa y el SN *el gato* ocupa la posición de objeto directo, mientras que en (13b) el verbo aparece en forma de participio (dentro de una perífrasis con el verbo ser) y *el gato* ocupa la posición de Sujeto. Por otro lado, *María* es el Sujeto de la oración subordinada en (14a), cuyo verbo aparece flexionado; en cambio, en (14b) *María* es el Sujeto de la oración principal, y el verbo de la oración subordinada es un infinitivo.

También serán objeto de estudio estructuras en las que se dé un movimiento de una posición de Sujeto a una de OD, en las que veremos construcciones con *Marcado Excepcional de Caso* (MEC) (ing. “Exceptional Case Marking”), como el ejemplo de (15), donde el SN *María*, que no puede recibir Caso del verbo *cantar*, recibe Caso acusativo del verbo *ver*:

- (15) Juan vio [sf a **María** cantar]

Los casos canónicos de MEC involucran a los SNs que desempeñan las funciones de Sujeto y OD. No obstante, existen datos que evidencian el mismo tipo de proceso para los OIs. Consideremos, a continuación, un caso más peculiar (sobre todo en el caso del español), el que afecta a las construcciones en las que el OI se mueve a la posición de Sujeto, como se ve en (16b):

- (16) a. Juan le prohibió leer el libro **a María**.
 b. **María** fue prohibida de leer el libro (español de Perú)

[tomado de Montalbetti 1999: 133-134]

Este tipo de construcciones serán discutidos a partir de los datos que proporciona Montalbetti (1999) del español de Perú. Además, también nos detendremos en observar el movimiento inverso: es decir, aquel que afecta a un SN en posición de Sujeto que pasa a ser un OI. Dichos datos se analizarán a partir de las construcciones a las que hace referencia Torrego (2010) y que dan lugar a oraciones como la de (17c):

- (17) a. Juan prohibió que **María** leyese el libro
 b. Juan prohibió a **María** leer el libro.
 c. Juan le prohibió leer el libro a **María**.

En los siguientes apartados se verán con más detenimiento cada uno de los movimientos señalados a continuación: de Sujeto a Sujeto, de OD a Sujeto, de Sujeto a OD, de OI a Sujeto y de Sujeto a OI.

3.1. Movimiento de Sujeto a Sujeto: Sujeto → Sujeto

Los verbos como *parecer* o *resultar* son verbos inacusativos, y por ello alternan con construcciones en las que toman complementos oracionales finitos:

- (18) a. Parece [sc que María está contenta]
 b. **María**; parece [sf h_i estar [h_i contenta]]

Este tipo de construcciones no pueden ser analizadas como las de control, en las que “tanto el sujeto tácito del infinitivo como su antecedente constituyen argumentos con entidad propia, vinculados al predicado de la subordinada y al de la principal” (Hernanz 1999: 2229).

- (19) Las niñas quieren [PRO tener razón]

En (19) la posición de Sujeto del infinitivo es ocupada por un Sujeto tácito pronominal (PRO) y es su agente, pero su interpretación está controlada por el Sujeto del verbo principal: *las niñas*. Este tipo de análisis no es extensible a los verbos como *parecer*:

- (20) a. Las niñas parecen tener razón.
 b. *Las niñas; parecen que (ellas_i) tienen razón
 c. *Las niñas parecen que la vidente tiene razón.

[tomado de Hernanz 1999: §36.2.4.1]

La diferencia fundamental entre los ejemplos de (19) y (20) es que en la estructura de control (la de (19)), existen dos predicados que seleccionan un argumento externo cada uno: *querer* y *tener razón*. En el caso de los verbos de elevación, no hay un argumento externo (se trata de predicados inacusativos), por lo

que el ascenso de *Las niñas* no obedece a factores semánticos, sino a factores morfológicos (recibir Caso nominativo). Por ello, si intentamos aplicar EI a este SN en un contexto donde ya reciba Caso (como en (20b) y (20c)), el resultado será una estructura agramatical.

En consecuencia, la relación entre *Las niñas* en la oración principal y la posición de Sujeto interna a la subordinada en (20a) da lugar a una cadena, mientras que la relación de (19) es diferente—en ese caso, hay dos SNs independientes que se interpretan de manera correferente. Podemos recoger esta idea con los ejemplos siguientes; en ellos se ve que el constituyente *Las niñas* se desplaza por motivos no temáticos en (21) y que el mismo SN recibe papel temático en la oración principal en (22).⁴

(21) A [-θ].....B[+θ] → Las niñas_i (A) parecen [h_i(B) tener razón].

(22) A [+θ].....B[+θ] → Las niñas (A) quieren [PRO (B) tener razón].

En (18a) *María* es el Sujeto de la oración subordinada, y ahí recibe papel temático y Caso. En cambio, la oración subordinada de (18b) contiene un verbo en infinitivo que no puede asignar Caso a su argumento externo (*María*), y por ello debe ascender a la posición de Sujeto de la oración principal (creando una cadena), para recibir Caso de *parece*.

(23) [SFLEX María_i parece [SFLEX h_i estar contenta]]
[+C -θ] [-C +θ]

El ascenso de Sujeto a Sujeto de los llamados verbos de ascenso o elevación es un movimiento obligatorio, ya que si *María* no ascendiese y permaneciese en la posición [-C +θ], la frase resultaría agramatical: *Parece María estar contenta.

Como decíamos, las construcciones de ascenso presentan un análisis parecido al que plantearemos, seguidamente, en las construcciones pasivas.

⁴ Un motivo adicional para suponer que un SN no se desplaza a una posición para recibir un papel temático adicional es el llamado “Criterio Temático” (cf. Chomsky 1981), que establece que un SN solo puede recibir una interpretación (es decir, un papel temático).

3.2. Movimiento de OD a Sujeto: OD → Sujeto

En este apartado nos aproximaremos al estudio de aquellas estructuras en las que el Objeto Directo de una oración activa pasa a ser Sujeto de una pasiva. Lo haremos a través del análisis de las construcciones pasivas y revisando (brevemente) el tratamiento que han recibido en la bibliografía.

Al examinar las gramáticas del español, se aprecia el tratamiento transformacional que se ha dado a la pasiva. La siguiente observación, de Bello (1847), apunta en esa dirección:

Las construcciones en que el verbo tiene un complemento acusativo, se llaman activas. Si este complemento pasa á sujeto, y el participio que se deriva del mismo verbo invierte su significado y concuerda con el sujeto, la construcción es pasiva. Los circunstantes oyeron el discurso, construcción activa; El discurso fue oido por los circunstantes, construcción pasiva.

[tomado de Bello 1847: §430]

Como puede verse, el gramático venezolano establece una relación transformacional *avant la lettre* entre las construcciones activas y las pasivas, ya que el OD de las primeras se convierte en el Sujeto de las segundas.

Distintos autores han defendido que no existe la construcción pasiva propiamente dicha en español, ya que no hay una morfología pasiva sintética que la exprese. A diferencia de otras lenguas, como el latín, el español expresa la morfología pasiva mediante la construcción de *ser* y el participio pasado. Por ello, autores como Alarcos (1959, 1966) han sostenido que no existe una construcción pasiva en español y que las oraciones a las que denominamos pasivas son, en realidad, construcciones atributivas. Desde este punto de vista, (24a) debería analizarse como (24b). No es inmediatamente obvio que esto sea así, pese a las similitudes entre pasivas y atributivas (cf. Brucart 1990 para una amplia discusión sobre este aspecto). De ser tipos sintácticos idénticos, deberíamos esperar que los ejemplos de (25b,c), fueran respuestas posibles para (25a). Como puede verse, no lo son:

- (24)
- a. La exposición fue divertida.
 - b. La exposición fue estrenada.

- (25) a. ¿Cómo fue la exposición?
 b. Divertida
 c. #Estrenada.

[tomado de Ausín 2012: 50]

Si en ambos casos encontráramos una construcción con el verbo *fue* y el atributo, (25c) tendría que poder ser una respuesta a (25a). Asumiendo, entonces, que sí existe una construcción pasiva en español, los investigadores que adoptan el marco teórico generativista han desarrollados distintas concepciones. Por un lado, hay un grupo que considera que la relación entre las oraciones activas-pasivas es una relación sintáctica y que, por lo tanto, entre ambas oraciones hay una relación transformacional sintáctica que las vincula. Por otro lado, hay quienes consideran que la única relación que hay entre *alimenta* y *es alimentado* en oraciones como las de (13) del apartado 3, reside únicamente en el léxico.

Si volvemos ahora a la relación (transformacional) que se establece entre activa y pasiva, gran parte de los lingüistas que la defienden basan su teoría en las relaciones de ligamiento. De ese modo, expresiones anafóricas / recíprocas como *sí mismo* o *el uno en el otro* deben de estar cerca de su antecedente, con el que establecen una relación de correferencia obligatoria.

- (26) a. *Juan cree que nosotros sólo pensamos en sí mismo.
 b. *Ellos creen que María confía el uno en el otro.
- (27) a. Nosotros pensamos que Juan sólo piensa en sí mismo.
 b. María cree que ellos confían el uno en el otro.

[tomado de Ausín 2012:51]

En los ejemplos de (26), la agramaticalidad dimana del hecho de que las expresiones *sí mismo* y *el uno en el otro* de (26) están demasiado lejos de *Juan* y *Ellos*, sus potenciales antecedentes. Además, los elementos que están cerca de las anáforas, *nosotros* y *María*, no pueden ser sus antecedentes, pues no concuerdan ni en género ni en número. Las secuencias de (27), en cambio, son gramaticales, ya que *Juan* está lo suficientemente cerca de *sí mismo* y de *el uno en el otro* y concuerdan además en género y número.

Si asumimos que en la pasiva hay una relación sintáctica, resulta fácil explicar la gramaticalidad de oraciones como (28 a y c), asumiendo que hay una huella de *María* al lado de *fiel* en el ejemplo de (29), por lo que la relación correferencial no presenta ningún problema.

- (28) a. Juan considera a María fiel a sí misma.
 b. *María considera a Juan fiel a sí misma.
 c. María es considerada por Juan fiel a sí misma.

- (29) María_i es considerada por Juan [h_i fiel a sí misma]

[tomado de Ausín 2012:52]

En definitivas cuentas, al analizar las construcciones pasivas, como (30b), asumimos que en su contrapartida activa, (30a), *el barco* recibe Caso acusativo y papel temático en la posición de objeto del verbo *hundió*. En cambio, en (30b), el verbo se presenta en forma participial y dicha morfología pasiva absorbe el Caso acusativo; por ello, el SN *el barco* se ve sometido a una promoción argumental; en otras palabras, se mueve desde una posición –C a una posición en la que pueda recibir Caso nominativo, dejando una huella en la posición de argumento interno.

- (30) a. El capitán hundió el barco
 b. El barco fue hundido.
(31) [s_F El barco_i fue [sv[v' hundido h_i por el capitán]]]

3.3. Movimiento de Sujeto a OD: Sujeto → OD

En este apartado nos acercaremos a las construcciones en las que el supuesto Sujeto de la oración de infinitivo se comporta como OD del verbo flexionado (matriz). Un ejemplo que ilustra dicho proceso es el de (32):

- (32) Oigo sonar *las campanas*.

[tomado de RAE 1973: 3.16.5a]

En Hernanz (1999) se recogen una serie de opciones de análisis para estas estructuras. Las resumiremos a continuación: para la RAE, la oración formada por el Sujeto y el infinitivo son el OD del verbo flexionado; para Bello, los verbos de percepción o causativos forman un conjunto (una especie de perifrasis) junto al verbo

en infinitivo; finalmente, para Alarcos, el complejo está formado por el verbo principal y el SN que recibe Caso acusativo. Hernanz (1999) representa las distintas opciones de la siguiente manera:

- (33) a. [o... [v{Oigo / Hizo}] [o las campanas sonar]]
 b. [o... [sv{Oigo / Hizo} sonar] las campanas]
 c. [o... [sv{Oigo / Hizo} las campanas] sonar]

[tomado de Hernanz 1999: §36.2.5]

En efecto, tal y como apunta Hernanz, la representación que mejor ilustra este tipo de estructuras es la de (33a), aunque el análisis “no ofrece una explicación clara de por qué el SN *las campanas*, siendo el sujeto de *sonar*, funciona como complemento directo de *oigo*” (Hernanz 1999: 2238 (36.2.5))

En este tipo de construcciones, el SN, que es el potencial Sujeto de la oración de infinitivo, desempeña la función de Objeto Directo del verbo flexionado:

- (34) Juan vio [a María cantar]
 [+C] [+θ]

Lo que ocurre es, pues, que el SN no puede recibir Caso nominativo porque el verbo de la oración subordinada es un infinitivo; por ello, en esa posición, el SN únicamente recibe papel temático, pero no puede recibir Caso. Así pues, es el verbo flexionado de la oración matriz el que le asigna Caso acusativo al argumento externo del verbo en infinitivo, a través del mecanismo denominado *Marcado Excepcional de Caso* (MEC). Tal y como señala Hernanz (2015), “el estatuto ambivalente del sujeto acusativo” permite que se disipen las fronteras entre la oración principal y la oración subordinada, de modo que “favorece en tales casos el que verbo finito e infinito se reanalicen como un predicado complejo” (Hernanz 2015: 668).

3.4. Movimiento de OI a Sujeto: OI → Sujeto

En este apartado dejaremos de lado las construcciones que consideramos típicamente pasivas, en las que el OD de la oración activa aparece como Sujeto de la pasiva, para centrarnos en el estudio de la pasivización de los dativos. En Montalbetti (1999), se

apunta que en ciertos dialectos del español (como el de Perú) es posible encontrar construcciones pasivas como (35b):

- (35) a. Juan le prohibió leer el libro a María
 b. María fue prohibida de leer el libro

[tomado de Montalbetti 1999: 133-134]

En (35b), el OI *María* de la oración activa (35a) sube a la posición de Sujeto, y el OD de *leer, el libro*, aparece introducido por la preposición *de*. Este tipo de construcciones son poco frecuentes y se dan –según Montalbetti– bajo una serie de condiciones:

- A) It only occurs with a certain set of verbs like {prohibir, permitir, impedir, ordenar, ... }
- B) The Direct Object must be a sentential and it must be untensed (i.e. it must be an infinitival clause).
- C) The PRO Subject of the Sentential Direct Object must be controlled by the Indirect Object.
- D) The Passivized dative must move (to Spec of IP).

[tomado de Montalbetti 1999: 135-136]

Veamos estas condiciones una a una. En primer lugar, este tipo de pasivizaciones únicamente se dan con ciertos verbos, como *prohibir, permitir, impedir, ordenar*, verbos a los que Montalbetti llama “*performative*”. Así, en este tipo de construcciones, los verbos como *impedir, permitir*, etc. expresan un impedimento o permiso de tipo “moral” y no físico:

- (36) María fue permitida de leer el libro

- (37) *María fue permitida de leer el libro porque había mucha luz

La malformación de la oración de (37) es debida, según Montalbetti (1999), a su adjunto. La inserción de dicho adjunto implica que la causa del “permiso” es debida a un elemento físico, la luz. Tal y como señala Montalbetti (1999), estas construcciones solo se dan con la lectura “moral” de dichos verbos.

Por otro lado, el OD del verbo tiene que ser una oración, y esta debe ser de infinitivo, y el Sujeto PRO de la oración que ocupa la posición de OD en la activa debe de estar controlado por el OI en la oración pasiva. Veamos los siguientes ejemplos:

- (38) a. Juan le impidió [que vaya al cine] a María
 b. *María fue impedida de [que vaya al cine]
 (39) a. Juan ₁ le prometió [PRO ₁ comer un chocolate] a María
 b. *María₁ fue prometida de [PRO₂ comer un chocolate]

[tomado de Montalbetti 1999: 135-1366]

Las oraciones (38b) y (39b) son agramaticales. Por un lado, (38b) no tiene como OD una oración de infinitivo; por el otro, en (39b), el Sujeto de la oración que ocupa la posición OD en la correspondencia activa no está controlado por el OI *María*.

Además, el dativo pasivizado debe de moverse a la posición de [Esp, SFlex]. Como vemos en el ejemplo de (40b), el OI de la construcción activa no ocupa la posición de [Esp, SFlex] en la oración pasiva y por ello resulta agramatical.

- (40) a. María fue prohibida de [PRO leer el libro]
 b. *fue prohibida María de [PRO leer el libro]

Como se ha mostrado en este breve apartado, a partir del estudio de Montalbetti (1999), es posible pasivizar un OI en algunos dialectos del español bajo una serie de condiciones concretas que hemos visto.

3.5. Movimiento de Sujeto a OI: Suj → OI

La construcción que es objeto de análisis en este apartado, y que trataremos a partir del estudio de Torrego (2010), es, en cierto sentido, la contrapartida a la discutida por Montalbetti (1999): es decir, aquella en la que el Sujeto de la oración subordinada en infinitivo se convierte en el OI de la oración principal. Fijémonos en los ejemplos de (41) y (42), tomados de Torrego (2010):

- (41) La entrenadora hizo [a la atleta repetir el ejercicio].
 the trainer made to the athlete repeat the exercise
 ‘The trainer made the athlete repeat the exercise.’
 (42) La entrenadora (le) hizo [repetir el ejercicio] a la atleta.
 the trainer (to.her) made repeat the exercise to the athlete
 ‘The trainer made the athlete repeat the exercise.’

[tomado de Torrego 2010: 448]

En este tipo de construcciones, cuando el SN precede al verbo en infinitivo, en el caso de (41) el sintagma *a la atleta*, el constituyente presenta Caso acusativo; mientras que, tal y como muestra Torrego en (42), al desplazar el constituyente a una posición posterior al verbo en infinitivo, parece que se le asigna a este Caso dativo, ya que, como vemos, se puede duplicar mediante el pronombre de OI *le*.

- (43) V [SN_{AC} V inf] SN_{DAT}

De este modo, el potencial Sujeto de la oración de infinitivo, al desplazarse a una posición posterior al verbo en infinitivo se mueve a la posición de OI del verbo. Es decir, lo que ocurre, descriptivamente, es que el SN recibe Caso acusativo si su posición es más cercana al verbo principal (adyacente); si este SN se aleja, parece que es el infinitivo, la oración subordinada como tal, el que recibe Caso acusativo.

4. Otros casos de movimiento A

Nos gustaría concluir este trabajo repasando otras construcciones que también se pueden asociar al llamado movimiento A. En primer lugar, se discutirán las oraciones con “movimiento difícil” (ing. *tough movement*) y, seguidamente, el caso de los verbos modales.

4.1. El movimiento difícil

Las oraciones en las que se hallan este tipo de estructuras son aquellas en las que el Sujeto del verbo principal es lógicamente el argumento interno del verbo en infinitivo de la subordinada, como en el ejemplo de (44b):

- (44) a. Es difícil [complacer a María]
 b. María es [difícil de complacer]

Este fenómeno recibió el nombre de “movimiento difícil” por parte de Rosenbaum (1967), ya que las frases prototípicas que ejemplifican este tipo de construcciones utilizan el adjetivo “difícil” (*tough*, en inglés).

Tal y como señala Bosque (1999), las oraciones como (44b) se forman con un verbo transitivo en infinitivo que aparece sin OD, así, los sustantivos –en este caso *María*– “se interpretan como pacientes de los infinitivos respectivos sin ser objetos

directos suyos.” (Bosque, 1999: §4.3.4.1). De modo que, una de las características más significativas de estas construcciones es que dichos infinitivos aparecen sin OD, incluso con verbos transitivos que nunca prescinden de su OD, como ilustran los datos de (45) y (46):

- (45) a. *Tengo que dilucidar.
 b. *Hemos estado preparando.

- (46) a. Esta cuestión es difícil [de dilucidar Ø]
 b. El plato parecía fácil [de preparar Ø]

[tomado de Bosque 1999: §4.3.4.1]

Así pues, las particularidades de estas construcciones complican su encaje dentro de determinados patrones sintácticos. En palabras de Bosque:

El problema gramatical consiste, por tanto, en explicar cómo es posible que un verbo transitivo aparezca sin objeto directo dentro del complemento de un adjetivo, y aun así tenga –o parezca tener– como argumento suyo precisamente el elemento del que se predica el adjetivo sobre el que incide ese complemento preposicional.

[tomado de Bosque, 1999: §4.3.4.1]

Las oraciones de (44) vienen a sugerir que este tipo de predicados –como *difícil*– son predicados de Sujeto oracional, pese a admitir el Sujeto nominal en los casos como los de (44b). De hecho, como señala Bosque (1999), los SN concretos no tienen la propiedad inherente de *difíciles*, sino que la dificultad está en la acción, en este caso en la de *convencer*.

Diversos autores han apuntado que este tipo de infinitivos se interpretan como infinitivos pasivos “aún sin marca formal que refleje esa interpretación” (Bosque 1999: §4.3.4.2). De este modo, la oración de (47a) recibiría la lectura pasiva de (47b):

- (47) a. Un examen difícil [de resolver]
 b. Un examen difícil [de ser resuelto]

Hartman (2011), a partir de ejemplos del francés y el italiano, argumenta que, en este tipo de construcciones, el Sujeto de la oración principal se deriva a través del movimiento A. El argumento principal proviene de los llamados efectos de intervención creados por la inserción de un experimentador intermedio en el predicado del verbo

principal, que bloquea el movimiento a la posición del Sujeto de la cláusula. El paralelismo con las estructuras de elevación prototípicas constituye un argumento empírico sólido para defender la comparación que Hartmann (2011) establece:

- (48) a. María_i (*me) es [difícil [de convencer h_i]]
 b. María_i (*me) parece [h_i tener problemas]]

Así pues, las construcciones de movimiento difícil pueden analizarse de modo similar a las oraciones con verbos de ascenso o elevación y las pasivas. En (48a), el ascenso de *María* se vería motivado por la necesidad de este SN de recibir Caso nominativo de la flexión del verbo principal (*ser*). La propuesta permite, además, explicar la cercanía semántica entre las oraciones de (44), repetidas aquí para comodidad del lector:

- (49) a. Es difícil [complacer a María]
 b. María es [difícil de complacer]

Un último aspecto de las estructuras de movimiento difícil que nos interesaría mencionar antes de concluir esta sección atañe a la presencia de la preposición *de* en la cláusula de infinitivo seleccionada por el adjetivo. Autores como Montalbetti y Saito (1983) consideran que es un marcador de Caso de la oración subordinada. La primera observación relevante es que la preposición es obligatoria en la diátesis con traslado:

- (50) a. Es [impossible [(*de) ver a Juan]]
 b. Juan es [impossible [*(de) ver]]

La asimetría es similar a la que se da con ciertas estructuras de MEC (cf. Castillo Ros 2017 y referencias allí citadas). Como puede verse, los verbos de percepción bloquean el elemento *to*, pero lo requieren cuando se recurre a la pasiva:

- (51) a. I saw [John (*to) leave] (Inglés)
 Yo vi John INF irse
 ‘Vi a John irse’

b. John_i was seen [hi *(to) leave] (Inglés)
 John fue visto INF irse
 ‘John fue visto irse’

Más allá de cuál deba ser el análisis más adecuado de este contraste (algo que no podemos abordar en estas páginas, pues un estudio pormenorizado requeriría tener en cuenta el fenómeno del “deísmo”; cf. Camus 2013), lo que nos parece importante es que la similitud entre los ejemplos de (50) y (51) refuerza la hipótesis de Hartman (2011) de que las estructuras de elevación y de movimiento difícil forman una misma clase natural, junto con las estructuras de MEC.

4.2. Los verbos modales

Por último, nos gustaría considerar el caso de los verbos modales. Este tipo de verbos aparecen en construcciones perifrásicas (cf. García Fernández 2012, Gómez Torrego 1999 y referencias allí citadas), en las que actúan como auxiliar del verbo en forma no personal (infinitivo) que les sigue y expresan modalidad. La unión entre el verbo modal y el infinitivo se puede dar de manera directa, es decir, sin ningún nexo (*Puede correr*), o de forma indirecta, mediante la preposición *de* (*Ha de saberse*) o la conjunción *que* (*Tienes que aprobar*).

Algunos autores, como Wurmbrand (1999), se hacen eco de la posibilidad, planteada en la bibliografía, de que los verbos modales de interpretación epistémica – aquellos que expresan posibilidad o necesidad– se analicen como construcciones de ascenso y los de interpretación deóntica –aquellos que expresan permiso u obligación– como estructuras de control. Tras ofrecer diferentes argumentos empíricos, esta autora concluye que todos los modales (epistémicos y deónticos) deben analizarse como predicados de elevación; se trataría de verbos inacusativos cuyo argumento interno sería una oración defectiva (SF), tal y como se recoge en (52):

- (52) [pueden [SF las niñas cantar]]

Dada una estructura como (52), el SN *las niñas* ascenderá desde su posición temática a una posición en la que pueda recibir Caso: el [Esp,SF] de la oración principal.

- (53) Las niñas pueden [SF h_i cantar]
[+C -θ] [-C +θ]

El SN, en este caso *Las niñas*, que es el potencial Sujeto del verbo en infinitivo no puede recibir Caso del verbo no finito, como vemos en (54), y la oración resulta

agramatical. Por ello, el SN debe ascender obligatoriamente a la posición de Sujeto del verbo flexionado (el verbo modal), para recibir Caso nominativo de dicho verbo:

- (54) *Puede [María cantar]

- (55) *Las niñas_i pueden (ellas_i) cantar = *Las niñas pueden [PRO cantar].

De este modo, el SN recibe, en primer lugar, papel temático del infinitivo y, al no poder recibir Caso y ascender a la posición [Esp SFlex], el verbo flexionado le asigna Caso nominativo.

5. Evidencia comparativa: el movimiento A en catalán

El propósito de este breve apartado es comprar el fenómeno que ha sido objeto de estudio de este TFG (el movimiento A), teniendo en cuenta el comportamiento comparativo en dos lenguas románicas tan cercanas como el español y el catalán. Anteriormente, hemos hecho notar que, aparentemente, las estructuras de elevación y las de MEC manifiestan un comportamiento diferente en catalán: las primeras son más degradadas y las segundas favorecen que el SN que recibe Caso de manera excepcional ocupe una posición final:

- (56) a. Juan_i parece [h_i tener problemas]
b. ??En Joan_i sembla [h_i tenir problemes] (Catalán)

- (57) a. He visto [(a María) cantar (a María)]
b. He vist [(*?la Maria) cantar (la Maria)]

Para comprobar la validez de datos como los de (56) y (57), hemos diseñado una encuesta que ofrece estructuras de elevación tanto en castellano como en catalán. Dado que esta última lengua posee estructuras pasivas perifrásicas y despliega construcciones con verbos modales de manera natural, la hipótesis de partida será que los verbos de elevación del catalán no presentan el mismo grado de semantización que los del español. Esa sería la causa del contraste de (58):

- (58) a. ??En Joan_i sembla [h_i tenir problemes] (Catalán)
b. En Joan_i pot [h_i tenir problemes] (Catalán)

Dividiremos esta sección en tres subapartados: el primero recoge las alusiones (episódicas) a las estructuras de elevación en las gramáticas del catalán; el segundo presenta la encuesta y argumenta su diseño; el tercero ofrece un análisis de los resultados.

5.1. Observaciones generales

En las distintas obras de referencia de la lengua catalana, como la *Gramàtica del català contemporani* o la *Gramàtica de la Llengua Catalana*, se estudian diferentes construcciones: las pasivas, las oraciones seleccionadas por verbos de percepción o las perifrasis verbales encabezadas por predicados modales; sin embargo, no se suele hablar de los verbos de elevación o ascenso. Normalmente, aparecen en la bibliografía para contraponerse a los verbos de control: “se sol emprar el terme «control» sense cap afegit per referir-se al control argumental, [...] i el terme «elevació» per referir-se al control no argumental” (Alsina 2002: §20.2.3.2).

Sobre estas construcciones, únicamente se señala que este tipo de verbos, como *semblar*, seleccionan un único argumento oracional, el cual puede contener un verbo en forma personal (que bloqueará el ascenso, como en (59)) o uno en forma no personal (que lo forzará, como se ve en (60)):

(59) Sembla que les cadenes privades han guanyat audiència.

(60) Les cadenes privades semblen [haver guanyat audiència]

[tomado de Alsina 2002: §20.2.3.2]

Respecto a su análisis, simplemente se comenta que en estructuras como (59) el Sujeto de la subordinada se traslada al Sujeto de la oración principal. Finalmente, se discute sobre la terminología usada para referirse a estas construcciones, únicamente para distinguir a estas de las construcciones de control:

Mentre les parelles de termes «control» i «elevació» o «control» i «fals control» no són gaire transparents des d'un punt de vista descriptiu, els termes «control argumental» i «control no argumental» ens indiquen clarament què tenen en comú les dues construccions [...] i en què es diferencien (si el controlador és un argument o no).

[tomado de Alsina 2002: §20.2.3.2]

Pese a que la nómina de verbos de elevación / ascenso sea limitada (se trata de verbos seudocopulativos), es llamativo que no encontremos más discusión sobre ellos en el caso de una lengua románica como el catalán. En el siguiente apartado explicaremos cómo hemos llevado a cabo un experimento para comprobar hasta qué punto este vacío bibliográfico presenta un correlato gramatical significativo.

5.2. Experimento

Con el objetivo de comparar, brevemente, el movimiento A del español y del catalán, y de comprobar si –tal y como sospechábamos– las estructuras con verbos de elevación o ascenso resultan menos aceptables en catalán, se ha diseñado una encuesta en la que se dan estructuras de elevación en ambas lenguas.

En primer lugar, se pedía a los participantes la edad, en qué provincia de Cataluña vivían, si eran bilingües y qué lengua(s) hablaban en el ámbito familiar. A continuación, se proporcionaba una serie de oraciones con estructuras de elevación en catalán y en castellano y se les pedía que las valoraran como buenas, regulares o malas. Las oraciones son las siguientes:

- (61)
- a. En Joan sembla estimar la Maria
 - b. En Joan em sembla estimar la Maria
 - c. Pedro Sánchez va resultar escollit Secretari General
 - d. Juan parece amar a María
 - e. Juan me parece amar a María
 - f. Pedro Sánchez resultó elegido Secretario General
 - g. En Joan no pot estimar la Maria
 - h. Juan parece haber amado a María
 - i. En Joan hauria de respectar el seu tutor
 - j. Aquell carrer és difícil de trovar
 - k. En Joan sembla haver estimat la Maria

Los ejemplos escogidos pretendían determinar si los hablantes del catalán...:

- tienen los mismos juicios de gramaticalidad con estructuras de elevación en catalán y en español (a, c, d, f, h y k)
- son sensibles a los efectos de intervención generados por un experimentador (b y e)

- pueden recurrir al ascenso con estructuras de movimiento difícil y verbos modales (g,i y j)

5.3. Interpretación de los resultados y conclusiones

Todos los resultados que se comentarán a continuación pueden verse en los gráficos que se adjuntan en el anexo del trabajo. En primer lugar, hay que señalar que el 73,1% de las personas que respondieron la encuesta manifestaron tener el catalán como primera lengua en el ámbito familiar, lo cual que nos ha permitido ver si los hablantes del catalán tienen los mismos juicios de gramaticalidad respecto a las estructuras de elevación en en esta lengua (la que más utilizan) y en español.

Al comparar los resultados obtenidos en las oraciones (a,d) y (c,f) hay una diferencia relevante, tal y como puede observarse en los distintos gráficos, entre el nivel de aceptación de las oraciones en castellano y las del catalán. El porcentaje de hablantes del catalán que dan por buenas las estructuras en castellano es mucho más elevado que en las oraciones con estructuras de elevación en catalán. Las oraciones de (a y c) –las construcciones en catalán con un verbo de elevación– son aceptadas por un 53,6%, mientras que (d y c) –el equivalente es español– son admitidas por un 71,3%.

Además, si observamos las distintas estructuras de elevación en catalán, el grado de aceptación es mucho menor con un verbo de ascenso como *semblar* (a, k), que con otras estructuras de elevación como los verbos modales (g, i) o de movimiento difícil (j), lo cual podría verse como argumento de que *parecer* es un verbo modal en español; cf. Ausín 2001, Gallego 2009, 2010, Torrego 2002). Teniendo en cuenta los resultados de esta encuesta, podemos afirmar que *semblar* no habría adquirido ese estatus todavía, y este sería el factor responsable de la desviación ocasionada por el proceso de ascenso del SN (*?En Joan sembla estimar la Maria).

Por otro lado, los resultados obtenidos en las oraciones (b y e) muestran que los hablantes son sensibles a los efectos de intervención generados por un experimentador, tanto en castellano como en catalán, ya que la gran mayoría de los hablantes dan por malas ambas oraciones. Esto nos servía como dato de control, puesto que lo esperable es que el efecto de intervención diese lugar a una desviación considerable con respecto de la estructura de elevación en sí misma.

Así pues, podemos concluir, en primer lugar, que las construcciones de ascenso o elevación canónicas (con los verbos *parecer*, *resultar*, etc.) son menos desviadas en castellano que en catalán (incluso por hablantes que tienen el catalán como primera lengua); y, en segundo lugar, que, de todas las estructuras de elevación, las que se producen con verbos de ascenso o elevación como el verbo *semblar* son consideradas peores que las producidas con verbos modales o construcciones de movimiento difícil.

6. Conclusiones

Este trabajo tenía tres objetivos principales. El primero (y más importante) era describir el fenómeno del movimiento A y recoger sus principales características, así como el análisis que, de manera mayoritaria, ha sido defendido en la bibliografía. El segundo era analizar las distintas estructuras en las que este movimiento se produce (elevación, pasiva, etc.). Finalmente, el tercer objetivo ha sido llevar a cabo una breve comparación entre las estructuras con movimiento A del español y del catalán.

Como hemos visto, el movimiento A es un fenómeno complejo que se produce en distintas construcciones sintácticas del español. Así, la fenomenología abarca las oraciones con verbos de ascenso o elevación (en las que el Sujeto de la oración subordinada debía de ascender a la posición de Sujeto del verbo principal), las construcciones pasivas (en las que el SN que ocupa la posición de OD se desplaza a la posición de Sujeto), las estructuras de MEC (donde el Sujeto de la subordinada se desplaza y recibe excepcionalmente Caso acusativo), las oraciones que presenta Montalbetti (1999) (en las que el OI de las oraciones se desplaza a la posición de Sujeto, siendo así la imagen especular de lo que sucede en las construcciones estudiadas por Torrego (2010)), las construcciones de movimiento difícil (en ellas, el Sujeto del verbo principal es lógicamente el argumento interno del verbo en infinitivo) y, finalmente, las estructuras con verbos modales (donde el potencial Sujeto del verbo en infinitivo asciende a la posición de Sujeto del verbo modal). Tal y como hemos argumentado a lo largo del trabajo, las distintas estructuras que han sido objeto de estudio tienen en común que en todas ellas hay un SN que se ve sometido a un desplazamiento por su necesidad de cotejo de Caso.

En cuanto a la comparación de las estructuras en las que se da movimiento A en catalán y español, podemos concluir que, en general, todas las construcciones de ascenso presentan un grado de aceptabilidad mucho mayor en castellano del que se produce en catalán. Además, de las distintas construcciones en las que se produce un movimiento de ascenso, las oraciones con verbos de elevación como *semblar* son consideradas más malas en catalán, cosa que parece indicar que en español este verbo tiene un comportamiento más similar a los verbos modales.

Dicho esto, resulta obvio que todavía resta una gran labor de investigación acerca del movimiento A en el caso de español, y también sobre la posible comparación del comportamiento de las distintas estructuras en las que se da con otras lenguas románicas como el catalán.

Bibliografía:

- ALSINA, ÀLEX (2008): «L'infinitiu», en *Gramàtica del català contemporani*. Barcelona: Empúries, pp. 2389-2454.
- ALARCOS, EMILIO (1959): «La diátesis en español », en E. Alarcos, *Estudios de gramática funcional del español*, Madrid: Gredos [1970], pp. 90-94.
- ALARCOS, EMILIO (1966): «Pasividad y atribución en español», en E. Alarcos, *Estudios de gramática funcional del español*, Madrid: Gredos [1970], pp. 124-132.
- AUSÍN, ADOLFO (2001): On A Movement. Tesis doctoral, University of Connecticut.
- AUSÍN, ADOLFO (2012): «El movimiento-A en español y sus condiciones de localidad», en José M^a Brucart y Ángel J. Gallego (eds.) *El Movimiento de constituyentes*, Madrid: Visor, DL, pp 49-69.
- BELLO, ANDRÉS (1847): *Gramática de la lengua castellana destinada al uso de los americanos*, Ed. Crítica de Ramón Trujillo, La Laguna: Universidad de La Laguna. 1981.
- BOSQUE, IGANCIO (1999): «El sintagma adjetival, modificadores y complementos del adjetivo. Adjetivo y participio», en Ignacio Bosque y Violeta Demonte (Coords.), *Gramática descriptiva de la lengua española dirigida*, v.I, Madrid: Espasa, pp. 217-310.
- BRUCART, JOSÉ M.^a Y ÁNGEL J. GALLEGO (2012): «El movimiento de constituyentes: los límites entre la rigidez y el desorden en sintaxis», en José M^a Brucart y Ángel J. Gallego (eds.), *El Movimiento de constituyentes*, Madrid: Visor, DL. pp.15-46.
- BRUCART, JOSÉ M.^a (1990): «Pasividad y atribución en español: un análisis generativo», en Violeta Demonte, Beatriz Garza Cuarón (eds.), *Estudios de lingüística de España y México*, México: Universidad Nacional Autónoma de México, pp. 179-208.

CAMUS, BRUNO (2013): «On Deísmo. Another Case of Variation in Spanish Complementation», *Catalan Journal of Linguistics*, 12: pp.13-39.

CASTILLO ROS, LORENA (2017): «El caso de los SSDD objetos en las estructuras de MEC», en *Encuentro sobre Dialectos del Español*, Universidad Complutense de Madrid, Madrid, 20-21 de abril.

CHOMSKY, NOAM (1981): *Lectures on Government and Binding*. Dordrecht: Foris.

CHOMSKY, NOAM (1995): *The Minimalist Program*. Cambridge, MA: MIT Press.

CHOMSKY, NOAM (2004): «Beyond Explanatory Adequacy», en A. Belletti (ed.), *Structures and Beyond - The Cartography of Syntactic Structure*, Vol. 3. Oxford: Oxford University Press, pp. 104-131.

GALLEGÓ, ÁNGEL J. (2009): «Defective C-T in Romance», *Probus* 21: pp. 163-216.

GALLEGÓ, ÁNGEL J. (2010): *Phase Theory*. Amsterdam: John Benjamins.

GARCÍA FERNÁNDEZ, LUIS (2012): *Las perifrasis verbales en español*, Madrid, Castalia.

GÓMEZ TORREGO, LEONARDO (1999): «Los verbos auxiliares. Las perifrasis verbales del infinitivo», en *Gramática descriptiva de la lengua española*, v.II. Madrid: Espasa, pp. 3323-3390.

HARTMAN, JEREMY. 2011. «Intervention in Tough-Constructions», en Suzi Lima, Kevin Mullin y Brian Smith (eds.), *Proceedings of the 39th Meeting of the North East Linguistic Society* (NELS 39), Amherst, MA: GLSA, pp. 387-398.

HERNÁNDEZ ALONSO, CÉSAR (1982): «La llamada ‘voz pasiva’ en español», LEA, IV. 1, pp. 83-92.

HERNANZ, M. LLUÏSA (2015): «Infinitivo», en Javier Gutiérrez-Rexach (ed.), *Enciclopedia de Lingüística Hispánica*, v.I, New York: New York, pp. 663-678.

HERNANZ, M. LLUÍSA (1999): «El infinitivo», en Ignacio Bosque y Violeta Demonte (Coords.), *Gramática descriptiva de la lengua española dirigida*, v.II, Madrid: Espasa, pp. 2197-2356.

MONTALBETTI, MARIO (1999): «Spanish passivized datives: the relevance of misanalysis», en Kyle Johnson y Ian Roberts (eds.), *Beyond principles and parameters: essays in memory of Osvaldo Jaeggli*, Dordrecht: Kluwer Academic, pp. 133-144.

MONTALBETTI, MARIO Y MAMORU SAITO (1983): «On Certain Differences between Spanish and English», en *Proceedings of the 13th Meeting of the North Eastern Linguistic Society* (NELS 13), Universidad de Massachusetts: Amhersts, pp 191-198.

REAL ACADEMIA ESPAÑOLA (1973): *Esbozo de una nueva gramática de la lengua española*. Madrid: Espasa Calpe.

ROSENBAUM, PETER (1967): *The grammar of English predicate complement constructions*, Cambridge, MA: MIT Press.

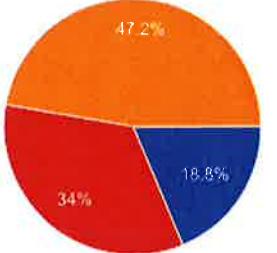
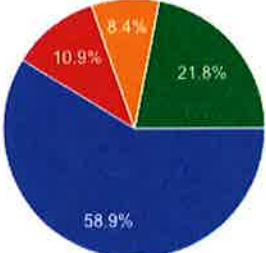
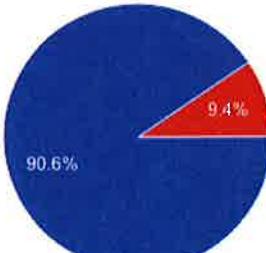
TORREGO, ESTHER (2002): «Arguments for a Derivational Approach to Syntactic Relations Based on Clitics», en S. Epstein y T. Seely (eds.), *Derivation and Explanation in the Minimalist Program*, 249-268. Malden. MA: Blackwell.

TORREGO, ESTHER (2010): «Variability in the Case Patterns of Causative Formation in Romance and Its Implications», en *Linguistic Inquiry*, 41:3, pp.445-470. (Journal version)

WRUMBRAND, SUSI (1999): «Modal verbs must be raising verbs», en S. Bird, A. Carnie, J. Haugen y P. Norquest (eds.), *WCCFL 18 Proceedings*, 599-612. Somerville, MA: Cascadilla Press.

Anexo

Resultados obtenidos en la encuesta:

(i)	¿Cuántos años tienes?										
	<p>Edat</p> <p>394 responses</p>  <table><thead><tr><th>Edad</th><th>Porcentaje</th></tr></thead><tbody><tr><td>15-25</td><td>18.8%</td></tr><tr><td>26-40</td><td>34%</td></tr><tr><td>41-60</td><td>47.2%</td></tr></tbody></table>	Edad	Porcentaje	15-25	18.8%	26-40	34%	41-60	47.2%		
Edad	Porcentaje										
15-25	18.8%										
26-40	34%										
41-60	47.2%										
(ii)	¿Dónde vives?										
	<p>On vius?</p> <p>394 responses</p>  <table><thead><tr><th>Lloc de residència</th><th>Porcentaje</th></tr></thead><tbody><tr><td>Provincia de Barcelona</td><td>58.9%</td></tr><tr><td>Provincia de Girona</td><td>10.9%</td></tr><tr><td>Provincia de Lleida</td><td>8.4%</td></tr><tr><td>Provincia de Tarragona</td><td>21.8%</td></tr></tbody></table>	Lloc de residència	Porcentaje	Provincia de Barcelona	58.9%	Provincia de Girona	10.9%	Provincia de Lleida	8.4%	Provincia de Tarragona	21.8%
Lloc de residència	Porcentaje										
Provincia de Barcelona	58.9%										
Provincia de Girona	10.9%										
Provincia de Lleida	8.4%										
Provincia de Tarragona	21.8%										
(iii)	¿Eres bilingüe?										
	<p>Ets bilingüe?</p> <p>394 responses</p>  <table><thead><tr><th>Bilingüisme</th><th>Porcentaje</th></tr></thead><tbody><tr><td>Sí</td><td>90.6%</td></tr><tr><td>No</td><td>9.4%</td></tr></tbody></table>	Bilingüisme	Porcentaje	Sí	90.6%	No	9.4%				
Bilingüisme	Porcentaje										
Sí	90.6%										
No	9.4%										

(iv)	¿Qué lengua(s) utilizas en casa?												
	<p>Quina llengua fas servir a casa? 394 responses</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Lengua</th> <th>Porcentaje</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Només català</td> <td>73.1%</td> </tr> <tr> <td>Només castellà</td> <td>10.8%</td> </tr> <tr> <td>Català i castellà, però més la primera</td> <td>7.4%</td> </tr> <tr> <td>Català i castellà, però més la segona</td> <td>8.7%</td> </tr> <tr> <td>Català i castellà per igual</td> <td>8.7%</td> </tr> </tbody> </table>	Lengua	Porcentaje	Només català	73.1%	Només castellà	10.8%	Català i castellà, però més la primera	7.4%	Català i castellà, però més la segona	8.7%	Català i castellà per igual	8.7%
Lengua	Porcentaje												
Només català	73.1%												
Només castellà	10.8%												
Català i castellà, però més la primera	7.4%												
Català i castellà, però més la segona	8.7%												
Català i castellà per igual	8.7%												

